

I.E.S. SANTA CLARA

**Participación en el programa Labor-ESO para el alumnado de 4º a través
de la asignatura:**

“Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial”

2020-2021



Proyecto para la participación durante el curso 2020-2021 en el programa LaborESO, destinado a alumnos de Educación Secundaria Obligatoria, según la Resolución de 20 de septiembre de 2016, que convoca a los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Cantabria para la participación, durante el curso 2020-2021

ÍNDICE:

1. Justificación del proyecto	2
2. Objetivos	3
3. Actividades previstas	4
Informe de las actividades de orientación académica y profesional.....	14

Solicitud de participación (Anexo I).

Relación de profesores participantes (Anexo III).

Certificado del Director del Centro de estar en posesión de las autorizaciones.

1. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

El IES Santa Clara participa desde las primeras ediciones en la estancia formativa “Labor-Eso” con unos resultados muy satisfactorios debido a la ayuda que supone para que el alumnado alcance la madurez vocacional y personal, ya que la oportunidad de inmersión en el mundo laboral por parte del alumnado constituye un factor reforzante para la motivación hacia los estudios, aumentando la necesidad formativa y mejorando el rendimiento escolar.

Como consecuencia de los cambios derivados de la implantación de la LOMCE, el alumnado de 4 ESO de grupos ordinarios se les brinda la oportunidad de formar parte del Proyecto Labor-Eso a través de la asignatura “Iniciación a la **Actividad Emprendedora y Empresarial**” (en adelante IAEE), materia que se encuadra dentro del grupo de troncales de opción y que cursa todo el alumnado del Proyecto 4º Post-Mare.

Del mismo modo, con fundamento en el apartado segundo, punto 2 de la Resolución de 20 de septiembre de 2016, el proyecto que se presenta, cumple el requisito del grupo destinatario: “*en los criterios de selección se primará la concesión de este programa a aquellos grupos ordinarios de 4º de ESO que escolaricen un número significativo de alumnos que durante el curso 2020-2021 cursaron un PMAR en tercer curso de educación secundaria obligatoria*”.

2. OBJETIVOS

El proyecto diseñado está orientado a la consecución de los siguientes objetivos:

- 1- Proporcionar experiencias que ayuden a los alumnos/as a conocerse mejor y formarse una imagen ajustada de sí mismos.
- 2- Facilitar la toma de decisión de cada alumno/a en su elección de itinerarios formativos.

- 3- Profundizar en el conocimiento de sus habilidades, capacidades e intereses para que estos se decanten por el perfil profesional que mejor se ajuste a sus expectativas.
- 4- Fomentar la madurez, reflexión y capacidad para la toma de decisiones.
- 5- Superar hábitos discriminatorios, por razón de sexo, en la elección de empleo.
- 6- Involucrar a las familias en el proceso de elección de opciones formativas y profesionales.
- 7- Ofrecer a los alumnos experiencias reales en el entramado laboral y empresarial que orienten su decisión vocacional y favorezcan la madurez personal.
- 8- Profundizar en el conocimiento y utilización de instrumentos básicos de búsqueda de empleo como la preparación y desarrollo de la entrevista personal y elaboración de cartas de presentación y currículum vitae, entre otros.
- 9- Utilizar las TIC como herramienta fundamental para el desarrollo de habilidades de búsqueda, tratamiento de la información y conocimiento de distintas profesiones.

3. ACTIVIDADES PREVISTAS

Las actividades diseñadas han sido seleccionadas de cara a la consecución de los objetivos mencionados.

Tal como se establece en la resolución, las actividades han sido clasificadas según el momento de su desarrollo.

a. Antes del desarrollo del Programa Labor-ESO:

Elaboración de un portafolio de elección vocacional.

Mediante el portafolio de elección vocacional, los alumnos documentan todo el proceso de su orientación profesional en una carpeta propia. Los objetivos de la actividad son:

- Analizar sus cualidades y debilidades mediante su propia reflexión.
- Analizar su potencial profesional y establecer un plan de acción.

- Determinar sus objetivos profesionales para terminar trazando su proyecto profesional.
- Identificar las ocupaciones propias de su proyecto profesional.
- Reconocer el acceso al empleo en igualdad de oportunidades y sin discriminación.



Este ejercicio ayuda, a la coordinadora del proyecto y a los profesores colaboradores, a determinar la empresa que más se acerca a los objetivos profesionales del alumnado participante.

Este curso 2020-2021 debido a la situación de extrema gravedad, se optará por uno de los tres talleres que oferta el programa

Taller práctico de elaboración de un curriculum-vitae

En el taller de curriculum-vitae se practica y mejoran la redacción de estos.

Los objetivos de la actividad son:

- Redactar correctamente, sin faltas y con buen gusto estético el currículum vitae.
- Reconocer el acceso al empleo en igualdad de oportunidades y sin discriminación.
- Reconocer páginas web de búsqueda de empleo.
- Ensayar y evitar posibles errores de cara a la posible entrevista que realicen los tutores de las estancias formativas.

En el proceso, los alumnos aprenden cómo dar buena impresión, tanto con sus documentos como durante la entrevista, y a fomentar la seguridad en sí mismos de cara a afrontar la búsqueda de empleo con éxito.

Taller de redacción de cartas de presentación

- Diseñar correctamente, sin faltas y con buen gusto estético cartas de presentación.

Taller de entrevistas de trabajo

-Establecer criterios de comportamiento adecuados para hacer frente a una entrevista de trabajo.

-Después de representar entrevistas de trabajo, señalar con objetividad y respeto correcciones para una mejor realización de las mismas. -

Con las familias se han programado las siguientes actividades:

- Entrega de un documento informativo sobre el proyecto Labor-eso.
- Atención individualizada a las familias que lo necesiten, por parte de la coordinadora del proyecto, de la orientadora del centro Marieta Navarro y de los tutores de los alumnos, para resolver aquellas dudas que se les puedan plantear tanto a los padres como a los propios alumnos.

Con ello se pretende forjar un entramado sólido entre todos los participantes del proyecto, y que todos sean miembros colaboradores para la consecución de todos los objetivos propuestos.

b. Ponencias de varios profesionales

Se decidirá por todo el grupo, aquellos profesionales que sean de mas interés para todos y se realizarán ponencias online si la situación sanitaria no recomienda que sean presenciales en el centro.

c. Tutoriales realizados por la Cámara de Comercio de Cantabria

El programa de LaborEso se realiza desde la consejería de educación y con la colaboración de la Cámara de Comercio de Cantabria y serán estos los que realicen actividades, tareas y presentaciones con el objetivo de orientar a los alumnos en la elección de su itinerario formativo y profesional que se ajuste mejor a sus preferencias y aptitudes.

El alumnado deberá participar de una manera responsable en el programa a través de:

Registro diario de tareas realizadas.

Los objetivos de la tarea son:

- Reflexionar sobre su actitud.
- Reflexionar sobre las dificultades encontradas en el día a día.
- Valorar sus fortalezas en el desarrollo de su actividad en la empresa.
- Tomar decisiones responsables y maduras sobre su proyecto profesional.

c. Al terminar el Programa Labor-ESO:

Los alumnos, padres, tutor de la Cámara de Comercio de Cantabria, coordinadora del proyecto y profesores colaboradores cumplimentarán un cuestionario de valoración de la estancia formativa para conocer su opinión sobre la misma y realizar las mejoras necesarias de cara a los próximos cursos.